

Nombre común del trámite	Renovación de Licencia Clase B-C-D
Descripción del trámite	Es la renovación de la licencia con plazos vencidos. Cuando una licencia es de otra comuna y muestra irregularidades en licencia, o no figura la información al día en la hoja de vida del conductor. La Dirección de Tránsito le solicita a la municipalidad de origen el envío de carpeta con antecedentes de otorgamiento de licencia.
Horario y lugar donde se hace el trámite	Dirección de Tránsito, Av. Constitución N° 255, 2° Piso, Casablanca. Lunes a Viernes de 08:30 a 14:00 hrs.
¿A quién(es) está dirigido?	Vecinos de la comuna
¿Qué requisitos se deben cumplir?	Sólo examen médico
¿Qué documentos es necesario tener?	2 Fotos tamaño carnet con fondo blanco, nombre completo y cédula de identidad.
¿Cuál es el costo del usuario?	0,50 UTM
¿Cuánto demora?	24 Horas
E-mail de contacto	cmarin@e-casablanca.cl
Unidad Responsable	Dirección de Tránsito y Transporte Público